

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**6657** *Resolución de 17 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 8 de junio de 2020, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de junio de 2020 (BOE de 11 de junio), de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39198, en el anexo IA, en relación al puesto 16, donde dice: «1) Experiencia en la elaboración de las Resoluciones de las solicitudes de compatibilidad para actividades privadas», debe decir: «1) Experiencia en la elaboración de las Resoluciones de las solicitudes de compatibilidad para actividades privadas que regula el Real Decreto 517/1986».

Donde dice: «5) Experiencia en la tramitación de Propuestas de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en materia de programas de calidad», debe decir: «5) Experiencia en la tramitación de propuestas de delegación de competencias de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en materias del Departamento».

La presente corrección de errores no conlleva ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 17 de junio de 2020.–La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.